

VIGILADA MINERÍA COOPERATIVA DE COLOMBIA

10% de descuento en el valor total de la matrícula 2020-21 para estudiantes regulares y nuevos

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Campus Neiva

SNIES 13734 / Registro Calificado: 10663 - julio 9 de 2014 vigencia 7 años / 10 semestres / Neiva

¡Consúltanos!

315 3917100

@UccNeiva

Neiva

Alcalde de Neiva hizo nuevos anuncios para la reactivación económica

El mandatario anunció en alocución a través de las redes sociales, que el Pico y Cédula se mantendrá igual hasta el 15 de julio, a excepción del próximo viernes 3 de julio, Día sin IVA.



La crisis económica que ha desatado la pandemia y que ha generado los niveles más altos de desempleo en el país, llevó al alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón a anunciar el plan de acción para la reactivación económica que tiene dos componentes. Por un lado, créditos para pequeños empresarios, emprendedores e independientes con muchas facilidades y beneficios, y por otro, capacitación para el trabajo gratuita.

En la primera medida, el mandatario hizo varios anuncios:

Fondo de reactivación económica local

Se trata de un convenio que vamos a firmar con Comfamiliar del Huila, para créditos destinados a microempresarios, emprendedores y vendedores informales, donde tendremos una bolsa de recursos por 700 millones de pesos.

Fondo de Apoyo a Empresarios (FAE)

Es un convenio que se va a firmar con Bancoldex, que otorgará créditos a pequeños y medianos empresarios. Estos serán de mayor monto, teniendo en cuenta la envergadura empresarial. Estarán disponibles 20.000 millones de pesos.

Fondo emprender local

Se trata de un convenio con el Sena y que contará con el apoyo de **Ecopetrol**, para tener una bolsa de recursos disponibles para emprendedores neivanos por 3.000 millones de pesos.

Comercio electrónico

Vamos a promover la implementación de una plataforma de comercio electrónico, para el tejido empresarial del municipio, la cual tendrá página web y aplicación móvil, con el propósito de llegar a la mayor cantidad de usuarios.

Trabajo asociativo

En convenio con Asocooph, se estructurarán esquemas de asociatividad y economía solidaria para la formalización laboral de vendedores informales y población vulnerable.

Becas de educación para el trabajo

Pero además de oportunidades para reactivar la economía de las empresas y generar oportunidades laborales, también se apostará a la educación para el trabajo. El mandatario anunció que para ello, este jueves se lanzará el convenio con Coursera, la plataforma de educación más grande del mundo, con la que se ofertarán 25.000 becas en competencias laborales.

"Hemos realizado una alianza con una de las principales plataformas de aprendizaje de cursos en línea, que ofrece contenido educativo de las mejores universidades e industrias del mundo, con el objetivo de que los neivanos puedan capacitarse y ser cada días más competitivos para el mercado laboral.

De esta manera, serán 25.000 personas las que tendrán la posibilidad de inscribirse de manera gratuita en más de 3.700 cursos y adquirir sus respectivas certificaciones. Podrán hacerlo hasta el próximo 30 de septiembre a través de un enlace que vamos a compartir a través de nuestras redes sociales", anunció.

Estas becas están dirigidas a estudiantes de 9 – 10 y 11 de las Instituciones Educativas del Municipio, Docentes de Primaria, Básica y Media, víctimas del conflicto armado, consejo municipal de mujeres, plataforma municipal de Juventud, ediles y Juntas de acción comunal, Actores del Turismo, Taxistas, Comerciantes, y ciudadanía en general.

Restaurantes e iglesias

Por otro lado, el mandatario señaló que debido a los buenos indicadores en el manejo del Covid-19 que tienen a Neiva con 189 positivos de los cuales 147 se han recuperado, y ninguno se encuentra hospitalizado por esta enfermedad; le pidió al Gobierno Nacional permita a Neiva acogerse al Decreto 878 del 25 de junio de 2020, "que adoptamos a través del 0649 de 2020, para autorizar la implementación de planes piloto en coordinación con el **Ministerio** del Interior, para la apertura de restaurantes y ventas de comida con atención al público de manera presencial o a la mesa".

Señaló que la administración en este aspecto ha venido avanzando en reuniones con los distintos sectores de la gastronomía para establecer los protocolos de bioseguridad. "Quienes consideren que sus establecimientos están listos para iniciar la actividad económica deberán ingresar a la página web de la Alcaldía, www.alcaldianeiva.gov.co, en el ícono registro de empresas para reactivación económica, ahí deben registrar sus datos y adjuntar el protocolo de bioseguridad, el registro de Cámara de Comercio y el listado de los empleados", informó.

"Nosotros como administración Municipal nos encargamos de recepcionar la información, revisarla y hacer las visitas de verificación. Sin embargo, es importante aclarar que se trata de pruebas piloto que deben ser autorizadas por el Gobierno Nacional a través del **Ministerio** del Interior y no de una reactivación total del sector", advirtió.

Agregó que estas mismas disposiciones aplicarán o sea el sector de los servicios religiosos, con los que también de viene trabajando en la definición de protocolos y planes pilotos.

Pico y Cédula y Día sin IVA

El próximo 3 de julio se va a adelantar la segunda jornada sin IVA en el país. Con el propósito de evitar aglomeraciones en las grandes superficies, los artículos que tuvieron mayor demanda como lo son la tecnología y los electrodomésticos, solo se podrán vender a través de plataformas electrónicas. "Los establecimientos comerciales pequeños y medianos podrán ofertarlos de manera presencial y virtual", anunció el mandatario.

Para ello se dispuso

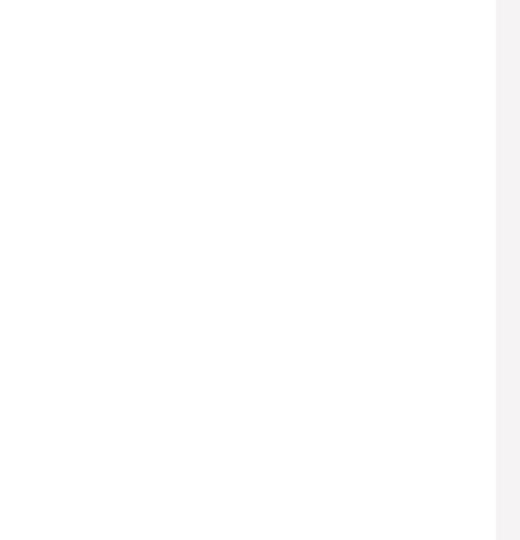
Desde las 6:00 a.m. a las 3:00 p.m. números de cédula terminados en 1, 2, 3, 4 y 5.

Desde las 3:00 p.m. hasta las 12:00 de la noche, números terminados en 6, 7, 8, 9 y 0.

Así mismo, a través del Decreto 0649 de 2020, se establece que la medida de Pico y Cédula se mantiene como hasta ahora, de lunes a sábado, con toque de queda desde las 8 de la noche hasta las 5 de la mañana y el confinamiento total el día domingo. La medida aplica hasta el próximo 15 de julio.

Lunes: 1, 2, 3; Martes: 4, 5, 6; Miércoles: 7, 8, 9, 0; Jueves: 1, 2, 3; Viernes: 4, 5, 6; Sábado: 7, 8, 9, 0

El mandatario concluyó su intervención haciendo un llamado a la responsabilidad y conciencia social. "Neivanos, nosotros seguimos trabajando para hacerle frente a esta pandemia, pero recuerden que los buenos resultados solo los lograremos a través de la responsabilidad de todos y el trabajo en equipo, no podemos bajar la guardia".



0 comentarios

Ordenar por **Los más antiguos**

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook